

Tejerina dice que los países que exporten a Rusia deben valorar si es perjudicial

Noticias

Así lo expresó durante los actos previos al consejo informal de ministros de Agricultura de la UE, que se celebrará hoy en Milán.

La ministra de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, Isabel García Tejerina, dijo que los países que exporten a Rusia, que ha prohibido comprar a algunos Estados por el conflicto ucraniano, **"también deben valorar hasta qué medida perjudican a sus ciudadanos"**.

Así lo dijo la ministra durante los actos previos al consejo informal de ministros de Agricultura de la Unión Europea (UE), que se celebrará hoy en Milán (norte de Italia).

Preguntada por la decisión de algunos países latinoamericanos de impulsar sus importaciones a Rusia, **la titular española alegó que se trata de "una cuestión de país"**, pero que cada Estado debe valorar si con esas medidas se perjudica a los ciudadanos.

Moscú decidió el pasado 7 de agosto prohibir durante un año la importación de productos agroalimentarios procedentes de la Unión Europea, Estados Unidos, Canadá, Australia y Noruega por su papel en la crisis de Ucrania.

"Esta claro que la decisión de Rusia ha dejado desabastecido a su propio mercado y ha dejado desabastecidos a los ciudadanos rusos", dijo la ministra, quien recordó que "Rusia es un país muy importador, depende mucho de las importaciones de terceros países".

Además la ministra añadió que Rusia, "sin ninguna duda, cerrando sus fronteras ha causado un daño, que estamos minimizando, o eso ha pretendido y nosotros, nuestro trabajo es que ese daño no se produzca en el mercado europeo".

"Pero también es verdad que los consumidores rusos se han visto afectados por esta decisión", agregó.

Ante esta situación y para abastecer a su población, de casi 150 millones de personas, Rusia ha buscado mercados alternativos.

En concreto, según publicó la Comisión Europea el pasado agosto, los países que exportan en gran medida a Rusia los alimentos vetados son Brasil, Uruguay, Argentina y Chile, entre otros.

Se estima que el impacto de este veto para la UE ronde los 5.252 millones de euros y los 338 millones para el caso de España, que es el valor que alcanzaron las exportaciones de estos productos a Rusia el año pasado.

Redacción